

Santiago, 26 de Abril de 2012

**Señor**  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**PRESENTE**

Ref: Hecho esencial

Inscripción 0153

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y debidamente facultada, informamos a usted como hecho esencial de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy 26 de Abril de 2012 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Se acordó distribuir aproximadamente el 79,01% de las Utilidades del Ejercicio 2011, correspondiendo repartir un dividendo definitivo de \$74,80.- por acción, el que se pagará a contar del día 14 de mayo de 2012 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a dicha fecha en las oficinas de Sercor S.A. ubicadas en Av El Golf 140, Las Condes, Santiago.

Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2012 a la empresa PriceWaterhouseCoopers.

Se determinó la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2012.

Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046, para el ejercicio 2012.

Se informó la política de Dividendos.

Se informó sobre las operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se determinó el diario "Estrategia" para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad y en su defecto "El Mercurio".

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,

**COMPAÑIA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.**  
Viviana Horta Pometto  
Gerente General



cc: Bolsa de Comercio  
Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica